NOTA UOC N° 132/12

Asunción, 05 de Diciembre de 2012

Señores:
S.A.C.I. H. PETERSEN
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicar que el Ministerio de Justicia y Trabajo, por Resolución Ministerial, ha procedido a adjudicar, a vuestra empresa, la **Contratación Directa por la Vía de la Excepción Nº 13/2012 – Servicios de Mantenimiento de un Grupo Generador de Emergencia de la marca Olympian Caterpillar"** por un monto máximo a contratar de **Gs. 6.000.000, (Guaraníes Seis Millones)**

La Dirección de Contrataciones pone a su conocimiento que para la firma del contrato respectivo deberán presentar todas las documentaciones requeridas en las Bases y Condiciones

Se recuerda que deberán presentar la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato a la firma del mismo.

La garantía deberá ajustarse a las condiciones y al formulario indicado en el Anexo 7 de la Carta de Invitación

Quedan ustedes debidamente notificados.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Abg. ELIZABETH SCHACHT PFEFFERKORN
DIRECTORA

REPORTE DE TRANSMISION

13 DIC. 2012 15:18

SU LOGO : MJT
SU NÚMERO DE FAX : 021442276

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	H.PETERSEN S.A.C	13 DIC. 15:17	01'06	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.